CERTIFICACIÓN

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que revisado el Decreto 076 del 22 de junio 2023 "Por medio del cual se establece la nueva planta de personal, el manual especifico de funciones, competencias laborales y requisitos de los empleos de la administración municipal – nivel central" y demás Decretos de planta de personal; no se encuentra dentro de la planta de personal de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; creado el cargo del nivel profesional para apoyar en el fortalecimiento e implementación del sistema unificado de gestión documental del archivo histórico municipal de El Carmen de Viboral.

La presente se expide en El Carmen de Viboral para efectos netamente administrativos, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la Oficina de Contratación.

Atentamente,

GLORIA ISABEL GUTIÉRREZ ARBOLEDA
Profesional Universitaria
Secretaría de Servicios Administrativos

Acción	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Alejandra Builes Alzate	Profesional Universitaria	Alejandra B.
Revisó y Ajustó	Marcela Ramírez Cardona	Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico	
Aprobó	Marcela Ramírez Cardona	Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			